

ETIQUETA-PROSPECTO PARA:

INTERMAX-PREMEZCLA 250/50 mg/g premezcla medicamentosa

Código nacional: XXXXX

Símbolos: O y AV (en ángulo superior derecho)

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

<u>Titular de la autorización de comercialización:</u> LABORATORIOS LAMONS, SA Pol.Ind. Mecanova, naves 27-28 25190-LLEIDA

Fabricante responsable de la liberación del lote: CENAVISA S.L. Prolongación Camino de San Jaime s/n, Almazora, 12550 Castellón España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

INTERMAX-PREMEZCLA 250/50 mg/ g premezcla medicamentosa Sulfadiazina / Trimetoprima

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada g contiene:

Sustancias activas:

Excipientes:

Carbonato de calcio Otros excipientes, c.s.

4. INDICACIONES DE USO

Tratamiento del síndrome metritis-mamitis-agalaxia (MMA), rinitis atrófica y diarrea causada por *Escherichia coli* causados por cepas bacterianas sensibles a la sulfadiazina y trimetoprima.

5. CONTRAINDICACIONES

CORREO ELECTRÓNICO



No usar en animales con: Historial conocido de hipersensibilidad a las sulfamidas o a los inhibidores de la dihidrofolato reductasa o a alguno de los excipientes. Insuficiencia renal o hepática.

6. **REACCIONES ADVERSAS**

En muy raras ocasiones puede producirse:

- Alteraciones en el tracto urinario y riñón: cristaluria, hematuria y obstrucción renal.
- Procesos alérgicos.
- Vómitos.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados)."

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en esta etiqueta-prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. **ESPECIES DE DESTINO**

Porcino.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN 8.

Administración en el alimento

Administrar 25 mg de sulfadiazina y 5 mg de trimetoprima/kg de peso vivo/día (equivalentes a 100 mg del medicamento/kg p.v/día) durante 5 días, constituyendo este pienso medicado la única ración durante este período.

La ingesta de pienso medicado depende de la condición clínica de los animales. Para obtener una dosificación correcta la concentración de sulfadiazina- timetoprima, ha de ajustarse teniendo en cuenta el consumo diario de pienso.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.

Según la dosis recomendada, el número y peso de los animales que deben recibir el tratamiento, se debe calcular la dosis exacta de medicamento a incorporar en el pienso aplicando la fórmula siguiente:

Página 2 de 5

MINISTERIO DE SANIDAD



100 mg de Medicamento" por kg p.v/día	Peso medio de los animales tratados (Kg)	_	mg de Medicamento por
Consumo medio de pienso /animal (kg)			kg de pienso

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

El medicamento se puede administrar en pienso harina y granulado. Condiciones recomendadas de la granulación: temperatura no superior a 75 °C y una humedad inferior a 15%.

10. **TIEMPO DE ESPERA**

Carne: 5 días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

Periodo de validez después de abierto el envase: 3 meses.

Periodo de validez después de su incorporación en el alimento o pienso granulado: 45 días.

12. **ADVERTENCIAS ESPECIALES**

Advertencias especiales para cada especie de destino:

El consumo de pienso medicado depende de la condición clínica de los animales. Para obtener una dosificación correcta, la concentración de antimicrobiano debe ajustarse adecuadamente y debe garantizarse el consumo de agua.

En el caso de no asegurar una dosificación correcta por vía oral, administrar un medicamento inyectable adecuado por vía parenteral.

Precauciones especiales para su uso en animales:

La buena práctica clínica requiere basar el tratamiento en los ensayos de sensibilidad de las bacterias aisladas de los animales enfermos. Si esto no es posible, el tratamiento debe basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de explotación) sobre la sensibilidad de las diferentes cepas de las especies bacterianas habitualmente implicadas en el proceso infeccioso.

Debe prestarse atención especial cuando se administre el producto a animales con lesiones renales, problemas de coagulación o trastornos hematopoyéticos (trombocitopenia y leucopenia, hipoprotombinemia y hemorragias).

> MINISTERIO DE SANIDAD



Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a las sustancias activas deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Se recomienda la utilización de equipo de protección personal como mascarilla y guantes durante la manipulación de esta premezcla.

Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto con la piel, lavar el área expuesta con agua.

No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento veterinario.

Si tras la exposición aparecen síntomas como erupción, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele estas advertencias. La hinchazón de la cara, los labios o los ojos, y la dificultad al respirar son síntomas graves que requieren atención médica urgente.

Lávese las manos después de su uso

Uso durante la gestación y la lactancia:

Se ha demostrado la inocuidad de la utilización de las sulfamidas en el tratamiento del síndrome MMA (metritis, mastitis, agalaxia) en cerdas.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Pueden existir interacciones con metenamina y acidificantes urinarios. Anticoagulantes y, en general, sustancias que aporten o liberen ácido para-aminobenzoico (PABA).

Sobredosificación (síntomas, medidas de emergencia, antídotos):

Pueden producirse nauseas, vómitos, anorexia, diarrea, alteraciones hemáticas y cristaluria. En caso de sobredosificación severa, suspender el tratamiento, dar aqua abundante y administrar ácido fólico.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O. EN SU CASO. LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente

> MINISTERIO DE SANIDAD



14. FECHA EN QUE FUE APROBADA LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Julio 2020

INFORMACIÓN ADICIONAL 15.

Formato:

Bolsa de 25 kg

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria Administración bajo control o supervisión del veterinario

Premezclas medicamentosas para piensos. Deberán tenerse en cuenta las disposiciones oficiales relativas a la incorporación de premezclas medicamentosas en el pienso.

FECHA DE CADUCIDAD

CAD {mes/año} Una vez abierto el envase, utilizar antes de ... Una vez reconstituido utilizar antes de...

TAMAÑO DEL ENVASE

25 kg

NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

1983 ESP

NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN:

Lote {número}